
Justin Bieber le tomó el pelo a la policía de Bogotá

02/11/2013



En declaraciones al canal local de noticias CityTV el subcomandante de la policía de Bogotá Camilo Cabana dijo que Bieber "salió del hotel donde se está alojando a hacer un recorrido por la ciudad y en ese sector de la avenida 26 para el vehículo. Se descende y es donde realiza ese grafiti en ese sector, por eso la policía metropolitana lo estaba acompañando".

El secretario de Gobierno de la ciudad, Guillermo Jaramillo, reprochó ante reporteros que la policía haya acompañado a Bieber mientras pintaba el grafito.

"Es inaudito que un artista como este se burle de Bogotá y de Colombia", dijo a los reporteros. "(Nos) hubiera pedido permiso a nosotros y hubiéramos buscado el sitio adecuado para que lo pudiera haber hecho sin tener que violentar la ley como lo hizo".

Una publicista de Bieber en Estados Unidos se abstuvo de hacer declaraciones. "Sin comentarios", dijo en un correo electrónico a The Associated Press.

La policía mató a un grafitero en 2011

Lo que podría haber sido tan solo una pilatuna del afamado cantante se convirtió en una polémica discusión al revivir el caso de Diego Felipe Becerra, un adolescente que pintaba grafitos y que murió en agosto de 2011 a balazos y presuntamente propinados por un agente de policía.

Por este hecho, diez personas, entre ellos siete uniformados se encuentran detenidos de manera preventiva.

Cuando ocurrió este asesinato, la policía colombiana explicó que el deceso de Becerra se presentó en medio de un operativo, donde el joven era buscado por haber cometido el delito de hurto. La Fiscalía General, empero, desmintió cualquier acción delictiva del joven y dijo que se trataba, más bien, de un falso señalamiento para encubrir el asesinato de un joven mientras pintaba grafitos en una calle de Bogotá, y cuya escena fue presuntamente manipulada por las autoridades de policía.

La polémica que envuelve a Bieber fue azuzada este jueves por el senador izquierdista Camilo Romero y por el padrastro del joven Becerra, quienes concuerdan en que el proceder de la policía frente al cantante canadiense "contrasta" con la manera represiva con la que fue tratado el grafitero bogotano.

"¿Cómo es posible que la institucionalidad de este país sea tan cruel, tan ruda con un joven grafitero, al propinarle un disparo, y, en cambio, a un personaje internacional (Bieber) le prestan seguridad mientras también pinta?", se preguntó el senador Romero, quien ha liderado debates de control político a las autoridades por el caso de Becerra. "Es un contraste que refleja el poder y la lógica del gobierno en Colombia: 'favorecer a los favorecidos y joder a los jodidos'".

La policía dijo que sus actuaciones no fueron "discriminatorias".

Gustavo Trejos, padrastro de Becerra, lamentó que las autoridades y la justicia colombiana otorguen un tratamiento desfavorable a los nacionales en comparación con los extranjeros.

"A este cantante se le protegió y se le permitió hacer sus grafitis, si hubiera sido un colombiano lo habrían detenido y agredido", dijo.

En un video divulgado por el canal local presuntamente se ve a Justin Bieber la noche del miércoles 30 de octubre, pintando los muros de la Calle 26, una amplia avenida, al centro de la ciudad. La estrella de la música, que presuntamente vestía un jean blanco, un buzo negro y gris, y una cachucha, era custodiada por escoltas privados y una patrulla de la policía mientras la ese sector de la calle no transitaban automóviles.

Al menos dos agentes se avistan en las imágenes.

En Colombia, dibujar un grafito en un lugar público que no esté destinado para ello no es considerado un delito pero si una contravención o falta menor.

Los procesos contra varios los policías por la muerte y presunta manipulación de la escena del crimen en el caso de Becerra avanzan lentamente, en medio de denuncias de acciones dilatorias por parte de quienes defienden a los uniformados.
